

Mayo -  
Diciembre  
99

Rosa Salinas Heredia  
Contadora  
Matrícula 0-10009

Guayaquil, Julio 11 del 2000

Bol / 99

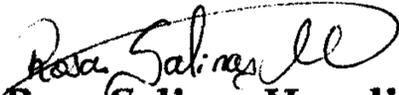
Sres.  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

Estimados Sres.:

En cumplimiento del nombramiento de Comisaria de INDORMA S.A., ante Ustedes expongo el siguiente informe:

- El presente informe solo recoge los cuatro primeros meses del año 1999, siendo los dos últimos de este cuatrimestre (marzo y abril) aquellos en los que más se vivió la dura crisis que alcanzó a todos los sectores productivos y la población en general.
  - INDORMA S.A. durante el período mencionado mantuvo una actividad mínima, pues la recesión afectó mucho al mercado automotriz.
  - Sin embargo la compañía se mantuvo y en torno a su actividad informo que las Normas Contables Generalmente Aceptadas han sido respetadas y llevadas correctamente dentro de la Compañía.
  - Los principios éticos y legales que rigen en nuestro País a las Compañías de la naturaleza de INDORMA S.A. han sido considerados y cumplidos en el desempeño de la empresa.
  - Además indico que los archivos de la documentación reglamentaria están completamente en orden y al día.
- Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

  
**Rosa Salinas Heredia**  
Contadora  
Matríc. 0-10009

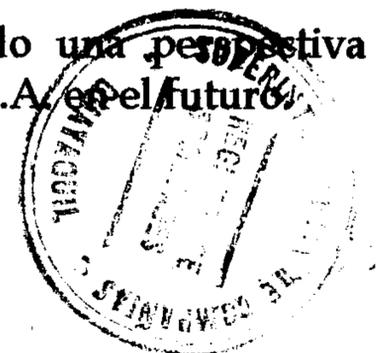
**Guayaquil, Junio 22 del 2000**

**Sres.  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-**

**Estimados Sres.:**

**En cumplimiento del nombramiento de Comisaria de INDORMA S.A. ante Ustedes expongo el siguiente informe:**

- Como es conocido por todos, el año 1999 significó una durísima prueba para quienes desarrollan sus negocios en el área automotriz, una de las más afectadas ante la falta de créditos generada por la crisis global que vivió y vive nuestro Sistema Financiero y por la recesión en sí que perjudica a todos.
- INDORMA S.A. como compañía logró superar en algo tan difícil situación, sin embargo el cumplimiento de los objetivos planteados a inicio del pasado año 1999 ha debido postergarse aspirando alcanzarlos en el presente año 2000.
- Las Normas Contables Generalmente Aceptadas han sido respetadas y llevadas correctamente dentro de la Compañía.
- Los principios éticos y legales que rigen en nuestro País a las Compañías de la naturaleza de INDORMA S.A. han sido considerados y cumplidos en el desempeño de la empresa.
- En cuanto a lo administrativo, es necesario indicar que, según las necesidades internas y exigencias externas, se han desarrollado procesos y diseñado estrategias que han contribuido a que la Compañía tenga un desenvolvimiento importante.
- El análisis de las cuentas contables arroja como resultado una perspectiva optimista frente a los retos que deberá afrontar INDORMA S.A. en el futuro.



Rosa Salinas Heredia  
Contadora  
Matrícula 0-10009

---

- Además indico que los archivos de la documentación reglamentaria están completamente en orden y al día.

Agradezco, señores, su atención a la presente.

Atentamente,

  
Rosa Salinas Heredia  
Contadora  
Matríc. 0-10009

